

La Semana Política. Nuestro querido amigo y colaborador del programa, Rafael Molina Díaz, ausente unas semanas, nos envía su crónica desde ese rinconcito de España que es Madrid (no comparar ni con asomo lo que dijo Ayuso), y estamos encantados de tenerlo de nuevo con nosotros

FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN

En Julio de 2020 -los dirigentes de la Unión Europea, tras el fiasco que supuso la aplicación de políticas económicas regresivas aplicadas durante la crisis mundial producida por la quiebra de Lehman Brothers. Eso ocurría en 2008-, para ayudar a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia, acordaron la creación de un plan de recuperación económica dotado con 750.000 millones de euros, que facilitaría la salida de la crisis y crearía las bases para obtener una Europa más moderna y sostenible.

De este importe, a España le corresponderían hasta 140.000 millones, que se dividirían en dos partidas, una primera de 70.000 millones a fondo perdido y una segunda por el mismo importe, que se podría ir solicitando según necesidades a través de créditos blandos a un muy bajo tipo de interés.



En Agosto de 2021, tras aprobar el ECOFIM (Consejo de Ministros de Economía y Finanzas Europeo) el Plan de Recuperación presentado por España con la máxima calificación, se ordena el abono a nuestro País de la primera partida por un total de 9.000 millones en concepto de prefinanciación del plan y este mes de Enero, España es el primer País de la U.E. en recibir una segunda partida de 10.000 millones de Euros, recibiendo encendidos elogios de la Presidenta de la Comisión Úrsula Von der Layen, que no es una activista radical-comunista, sino una destacada figura del Partido Popular Europeo en el que está encuadrado el Partido Popular Español.



¿Y durante todo este proceso, cuál ha sido la actitud de la derechona retrógrada y nostálgica liderada por el PP que tenemos la desgracia de soportar en nuestro País?

En primer lugar, Pablo Casado se desplazó a Bruselas junto a su equipo económico, para intentar evitar, afortunadamente sin éxito, la aprobación de los fondos a nuestro País, sembrando dudas sobre la capacidad del Ejecutivo para manejarlos, una actitud que pone de manifiesto el curioso concepto que esta panda de sectarios tiene sobre el patriotismo, no creo necesario hacer mención al gravísimo problema que se habría producido en España si estos patriotas de pulsera y banderita hubiesen logrado su espurio objetivo.

Pero como la derecha española no acepta democráticamente la derrota, ahora van a llevar a los tribunales la distribución de 9 millones de euros, sí, habéis entendido bien, 9 millones sobre los



11.000 millones que ya han sido distribuidos por el Gobierno entre las Autonomías.

Estos 9 millones se aplican a planes piloto de empleo en cuatro Comunidades, Extremadura, Euskadi, Navarra y Comunidad Valenciana y el argumento para denunciar la distribución de esta mínima cantidad, es que ninguna de ellas está gobernada por el Partido Popular.

Para que queden muy claros los verdaderos motivos que mueven al Partido Popular a presentar estos recursos, voy a proceder a detallar como se ha producido el reparto de los primeros 11.000 millones de euros de mayor a menor.

Andalucía ha recibido 1.921 millones

Cataluña 1.578 millones

Madrid 1.213 millones

Comunidad Valenciana 1.054 millones

Castilla y León 742 millones

Galicia 681 millones.

Es decir, entre las seis Comunidades que más dinero han recibido, cuatro están gobernadas por el Partido Popular y para completar la

información, las seis Comunidades gobernadas por el Partido Popular reciben el 44 por cien de los fondos mientras el 56 por cien restantes se distribuye entre las once economías que completan la geografía española.



Y después de estos datos, la derecha española tiene la indecencia de recurrir a los Tribunales una distribución de fondos que puede significar un ingreso medio de 2,25 millones de euros a cada una de las Comunidades antes mencionadas.

No nos engañemos, lo que realmente inquieta a la derecha, lo que la saca de quicio, es que estén llegando a España esos recursos millonarios y que no sean ellos los encargados de gestionarlos y preferirían que nuestro País los perdiera a que los gestione este Gobierno, no viene mal ahora recordar las palabras del ínclito Ministro Cristóbal Montoro a la diputada Canaria Ana Oramas:

“Si España se tiene que hundir que se hunda, ya la levantaremos nosotros”

En ningún otro País de Europa existe una oposición más indigna, miserable y desleal que la que por desgracia sufrimos en nuestro País y está claro, que su único objetivo es recuperar el poder, aunque con ello ponga en peligro la estabilidad económica y social



de España. Y por cierto, como es lógico, la Presidenta de la Comunidad de Madrid Sra. Ayuso ha sido la primera en presentar el recurso y como no podía ser menos, se ha equivocado de instancia judicial, presentando la reclamación ante la Audiencia Nacional, cuando el organismo competente para ello es el Tribunal Supremo, algo que pone en evidencia la escasísima capacidad política e intelectual de la Presidenta y su equipo, que otorgando a la ciudadanía madrileña la “LIBERTAD” para tomar cañas cuando uno quiera, ha arrasado electoralmente en Madrid.

Vivir para ver.